

RO URBANO

CROQUIS

The image displays a dense, repeating grid pattern, characteristic of a woven fabric or a textured surface. The pattern is composed of numerous small squares formed by vertical and horizontal lines. The lines are black on a white background, creating a high-contrast, textured appearance. The grid is uniform and covers the entire area of the image, framed by a thick black border.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

A dense, repeating pattern of horizontal and vertical lines, resembling a grid or a woven texture, covering the entire page. The pattern is composed of thin, black lines on a white background, creating a complex, interlocking geometric design. The lines are arranged in a way that forms a series of small, rectangular cells, some of which are further subdivided, giving the overall effect of a fine mesh or a woven fabric. The pattern is uniform across the page, with no discernible text or other markings.

03545410100

SIN EDIFICACION ☒ 1 ☐ 2	NÚMERO DE BLOQUES 1421234567890	19-08-15	218 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107 2108 2109 2110 2111 2112 2113 2114 2115 2116 2117 2118 2119 2120 2121 2122 2123 2124 2125 2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144 2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2161 2162 2163 2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2181 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193 2194 2195 2196 2197 2198 2199 2200 2201 2202 2203 2204 2205 2206 2207 2208 2209 2210 2211 2212 2213 2214 2215 2216 2217 2218 2219 2220 2221 2222 2223 2224 2225 2226 2227 2228 2229 2230 2231 2232 2233 2234 2235 2236 2237 2238 2239 2240 2241 2242 2243 2244 2245 2246 2247 2248 2249 2250 2251 2252 2253 2254 2255 2256 2257 2258 2259 2260 2261 2262 2263 2264 2265 2266 2267 2268 2269 2270 2271 2272 2273 2274 2275 2276 2277 2278 2279 2280 2281 2282 2283 2284 2285 2286 2287 2288 2289 2290 2291 2292 2293 2294 2295 2296 2297 2298 2299 2300 2301 2302 2303 2304 2305 2306 2307 2308 2309 2310 2311 2312 2313 2314 2315 2316 2317 2318 2319 2320 2321 2322 2323 2324 2325 2326 2327 2328 2329 2330 2331 2332 2333 2334 2335 2336 2337 2338 2339 2340 2341 2342 2343 2344 2345 2346 2347 2348 2349 2350 2351 2352 2353 2354 2355 2356 2357 2358 2359 2360 2361 2362 2363 2364 2365 2366 2367 2368 2369 2370 2371 2372 2373 2374 2375 2376 2377 2378 2379 2380 2381 2382 2383 2384 2385 2386 2387 2388 2389 2390 2391 2392 2393 2394 2395 2396 2397 2398 2399 2400 2401 2402 2403 2404 2405 2406 2407 2408 2409 2410 2411 2412 2413 2414 2415 2416 2417 2418 2419 2420 2421 2422 2423 2424 2425 2426 2427 2428 2429 2430 2431 2432 2433 2434 2435 2436 2437 2438 2439 2440 2441 2442 2443 2444 2445 2446 2447 2448 2449 2450 2451 2452 2453 2454 2455 2456 2457 2458 2459 2460 2461 2462 2463 2464 2465 2466 2467 2468 2469 2470 2471 2472 2473 2474 2475 2476 2477 2478 2479 2480 2481 2482 2483 2484 2485 2486 2487 2488 2489 2490 2491 2492 2493 2494 2495 2496 2497 2498 2499 2500 2501 2502 2503 2504 2505 2506 2507 2508 2509 2510 2511 2512 2513 2514 2515 2516 2517 2518 2519 2520 2521 2522 2523 2524 2525 2526 2527 2528 2529 2530 2531 2532 2533 2534 2535 2536 2537 2538 2539 2540 2541 2542 2543 2544 2545 2546 2547 2548 2549 2550 2551 2552 2553 2554 2555 2556 2557 2558 2559 2560 2561 2562 2563 2564 2565 2566 2567 2568 2569 2570 2571 2572 2573 2574 2575 2576 2577 2578 2579 2580 2581 2582 2583 2584 2585 2586 2587 2588 2589 2590 2591 2592 2593 2594 2595 2596 2597 2598 2599 2600 2601 2602 2603 2604 2605 2606 2607 2608 2609 2610 2611 2612 2613 2614 2615 2616 2617 2618 2619 2620 2621 2622 2623 2624 2625 2626 2627 2628 2629 2630 2631 2632 2633 2634 2635 2636 2637 2638 2639 2640 2641 2642 2643 2644 2645 2646 2647 2648 2649 2650 2651 2652 2653 2654 2655 2656 2657 2658 2659 2660 2661 2662 2663 2664 2665 2666 2667 2668 2669 2670 2671 2672 2673 2674 2675 2676 2677 2678 2679 2680 2681 2682 2683 2684 2685 2686 2687 2688 2689 2690 2691 2692 2693 2694 2695 2696 2697 2698 2699 2700 2701 2702 2703 2704 2705 2706 2707 2708 2709 2710 2711 2712 2713 2714 2715 2716 2717 2718 2719 2720 2721 2722 2723 2724 2725 2726 2727 2728 2729 2730 2731 2732 2733 2734 2735 2736 2737 2738 2739 2740 2741 2742 2743 2744 2745 2746 2747 2748 2749 2750 2751 2752 2753 2754 2755 2756 2757 2758 2759 2760 2761 2762 2763 2764 2765 2766 2767 2768 2769 2770 2771 2772 2773 2774 2775 2776 2777 2778 2779 2780 2781 2782 2783 2784 2785 2786 2787 2788 2789 2790 2791 2792 2793 2794 2795 2796 2797 2798 2799 2800 2801 2802 2803 2804 2805 2806 2807 2808 2809 2810 2811 2812 2813 2814 2815 2816 2817 2818 2819 2820 2821 2822 2823 2824 2825 2826 2827 2828 2829 2830 2831 2832 2833 2834 2835 2836 2837 2838 2839 2840 2841 2842 2843 2844 2845 2846 2847 2848 2849 2850 2851 2852 2853 2854 2855 2856 2857 2858 2859 2860 2861 2862 2863 2864 2865 2866 2867 2868 2869 2870 2871 2872 2873 2874 2875 2876 2877 2878 2879 2880 2881 2882 2883 2884 2885 2886 2887 2888 2889 2890 2891 2892 2893 2894 2895 2896 2897 28
--	------------------------------------	----------	---

EN ASES ENDO YD AG
OTROS 353 130 400

Blanco Montano Wilson
PENS BUKOS SHAR BRSE

0921680122

000000

II

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES: (MARCA, TIPO, CANTIDAD, UNIDAD, PRECIO, AL. CUBA)

INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				ASOCIACION		ELECTR. CUAD.		AGUA		VENTANAS										PUERTOS		INTER-PISO SUPERIOR TIANO O CUBIERTA						PISO						EN REPARTICIONES O CONTRAPISO				PANELES					

2182/17



Factura: 001-002-030008230

20151308002P03570

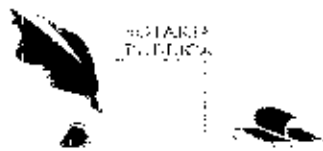
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACIO

Escritura N°:		20151308002P03570					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE AGOSTO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Nombre	Identificación	Tip. Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que le representa
Natural	MERA MARTHA ANTONIO DE SION GIL ORDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1304354387	EQUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	MENDOZA COBEN ALEJANDRO AZUAGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1303957225	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/razón social	Tip. Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Personas que representa
Natural	PEREZ BURGOS OMAR ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0021680022	EQUATORIANA	COMPRADOR	
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CANTIDAD DEL ACTO O CONTRATO:		1000000					


 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
 Patricia Mendoza Briones
 Abogada Pública Segura
 Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
A3. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000006230

CÓDIGO BARRAS: 20151308002P03570

**COMPRAVENTA - QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES WILSON
GEORGE MERA MANTUANO Y NARCISA AZUNCION MENDOZA
COBEÑA - A FAVOR DEL SEÑOR OMAR ISHAI PEÑA BURGOS.-
CUANTIA: \$12.000,00.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy día jueves veinte
de agosto del dos mil quince, ante mí, Abogado **PATRICIA MENDOZA
BRIONES**, Notario Público Segunda del cantón Manta, comparecen
y declaran por una parte, los cónyuges señores **WILSON GEORGE
MERA MANTUANO**, y **NARCISA AZUNCION MENDOZA COBEÑA**,
portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero
cuatro tres cinco ocho tres seis guión siete, y uno tres cero nueve
cinco cinco siete dos dos guión nueve, respectivamente, de estado
civil casados entre sí, a quienes para efecto de este contrato se le
llamara simplemente "Los Vendedores", y por otra parte el señor
OMAR ISHAI PEÑA BURGOS, portador de la cédula de ciudadanía
número cero nueve dos uno seis ocho cero nueve dos guión dos, de
estado civil soltero, a quien más adelante se los llamará simplemente
"El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de
nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados los vendedores en esta
ciudad de Manta, y el comprador en Guayaquil y de tránsito por
esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas
de ciudadanía y certificados de votación, cuyos copias fotostáticas
debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de
COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a
quienes yo conozco personalmente, doy fe. Bien instruidos en el
objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a

[Firma manuscrita]
2015-08-20

Abg. Patricia Mendiola Britones
Notaria Pública Segunda

cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una más de **COMPRA VENTA**, de un bien inmueble, el mismo que se encuentra contenida al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen en esta celebración, otorgan i suscriben la presente escritura pública de **COMPRA VENTA**, libre i voluntariamente, por una parte los cónyuges señores **WILSON GEORGE MERA MANTUANO, i NARCISA AZUNCION MENDOZA COBEÑA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero cuatro tres cinco ocho tres seis guión siete, i uno tres cero nueve cinco cinco siete dos dos guión nueve, respectivamente, de estado civil casados entre sí, a quienes para efecto de este contrato se le llamara simplemente "Los Vendedores"; i, por otra parte el señor **OMAR ISRAEL PEÑA BURGOS**, portador de la cédula de ciudadanía número cero nueve dos uno seis ocho cero nueve dos guión dos, de estado civil soltero, a quien más adelante se los llamará simplemente "El Comprador". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados los vendedores en esta ciudad de Manta, i el comprador en Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta. **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a.- Los vendedores declaran ser actuales i legítimos propietarios de un bien inmueble que se encuentra ubicado en el Punto "Charco Blanco" denominado "Santa Bárbara" de la parroquia Torquí del cantón Manta; signado con el número **NUEVE (9)** de la manzana "T"



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

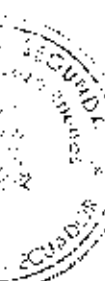
de la Lotización Villamarina; bien inmueble que mide **Veinte** (20) metros de **Frente**, i atrás, por el costado **Derecho** mide **Cuarenta** (40) metros i por el costado **Izquierdo** mide **Treinta | Nueve** metros **Setenta Centímetros** (39.70). Con una superficie total de **SETECIENTOS NOVENTA | SIETE METROS CUADRADOS**. **Frente** i costado **Izquierdo** calles públicas planificadas dejadas por el vendedor; **Atrás**: Propiedad de José Barba; i por el costado **Derecho**: lote de terreno, número **OCHO** de la misma manzana **T**. **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedente expuestos en la cláusula Segunda de éste instrumento, los vendedores señores **WILSON GEORGE MERA MANTUANO**, i **NARCISA AZUNCION MENDOZA COBENA**, libre y voluntariamente dan en venta y perpetua enajenación a favor del comprador señor **OMAR ISRAEL PEÑA BURGOS**, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión de **CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS** (400 m²), del solar ubicado en el Punto "Charco Blanco" denominado "Santa Bárbara" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número **NUEVE** (9) de la manzana **T** de la lotización Villamarina, de la actual parroquia Urbana Los Esteros, bien inmueble encuentra circunscrito actualmente dentro de las siguientes medidas i linderos: **Por el Frente**; veinte metros, y lindera con calle pública. **Por Atrás**; veinte metros y lindera con el lote número ocho de la misma manzana "T". **Por el costado Derecho**; veinte metros y lindera con área que se reserva el propietario, i **Por el costado Izquierdo**; veinte metros y lindera con propiedad particular. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: CUANTIA:**

precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **DOCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$12.000,00)**, cantidad que el vendedor recibe en dinero en efectivo i en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo al "comprador" el dominio i posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas i salidas, servidumbres activas i pasivas a él anexas, usos i costumbres legales. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren al adquirente el dominio, uso, goce i posesión del bien inmueble descrito en la cláusula tercera de éste documento, dándole en ésta venta todos los derechos reales que como bien propio enajenante le corresponda o pudiere corresponder, sin reservarse derecho o cosa alguna en cuanto se refiere. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes, expresan que aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses i estar conforme con las condiciones estipuladas en cada una de las cláusulas. **NOVENA:** Los Vendedores autorizan a la parte



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



Compradora para que solicite la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el abogado Luis E. López Conforme, con matrícula número dos mil diecisiete del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos i habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, i que, los comparecientes aceptan en todas i cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos i requisitos previstos en la ley Notarial; i, leído que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, i firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuento doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

WILSON GEORGE MERA MANTUANO
C.C. 130435836-7

NARCISA AZUNCION MENDOZA COBENA
C.C. 130955722-9

Dr. Lina.

OMAR ISRAEL PEÑA BURGOS
C.C. 092168092-2

[Signature]
LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendosa Britones
Notaria Pública Segunda
Monte - Ecuador

[Signature]
NOTARIA SEGUNDA
CANTON MONTA
ABG. PATRICIA M.
CANTON MONTA
NOTARIA SEGUNDA



8866



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8866:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de octubre de 2008*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2182101000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BÁRBARA" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, *signado* con el número NUEVE de la manzana "T", de la lotización Villamarina. Bien inmueble que mide Veinte metros de frente y atrás. Por el Costado derecho, cuarenta metros y Por el Costado Izquierdo: Treinta y nueve metros setenta centímetros. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. FRENTE y COSTADO IZQUIERDO, Calles públicas planificadas dejadas por el vendedor. ATRÁS: Propiedad de José Barba; y POR EL COSTADO DERECHO: Lote de terreno número Ocho de la misma Manzana "T". SOLVENCIA: EL PREDIO DESCITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	979	17/07/1986	2.690
Compra Venta	Compraventa	2.445	09/10/2007	33.032
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	687	29/05/2012	12.507
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	997	24/07/2015	21.384

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 17 de julio de 1986*
Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.692
Número de inscripción: 979 Número de Repertorio: 11522
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 04 de julio de 1986*
Escritura/Inicio/Resolución:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número Nueve (9) de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina" de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de Setecientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04708655	Flores Zavala Doris Estela	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-01164405	Abad Saltus Jose	Casado(*)	Manta

21 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.032 - Folio Final: 33.038

Número de Inscripción: 2.445 Número de Repertorio: 4.965

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BÁRBARA" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el número NUEVE de la manzana "T", de la lotización Villamarina. Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04858367	Mera Manguano Wilson George	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01708655	Flores Zavala Doris Estela	Casado	Manta
Vendedor	13-01516306	Franco Briones Mario Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan en:

Libro:	No. inscripción:	Fec. inscripción:	Folio Inicial:
Compra Venta	979	17-jul-1986	2690

31 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 29 de mayo de 2012

Tomo: 28 Folio Inicial: 12.507 - Folio Final: 12.524

Número de Inscripción: 687 Número de Repertorio: 3.007

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

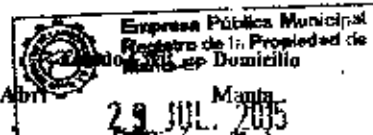
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA.- Sobre el inmueble ubicada en el Punto Charco Blanco, denominado Santa Bárbara de la Parroquia Tarquí, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número NUEVE, de la Manzana "T" de la Lotización VILLAMARINA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor Hipotecario	80-000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abril



Abg. Patricia Meléndez Briones
Notaría Pública Segunda



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Deudor Hipotecario

13-04358367 Mera Mantuano Wilson George

Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2445	09-oct-2007	33032	33038

4 / 2 **Cancelación de Hipoteca**

Inscrito el: viernes, 24 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.384 - Folio Final: 21.390

Número de Inscripción: 997 Número de Repertorio: 6.026

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000063604	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abri		Manta
Deudor Hipotecario	13-04358367	Mera Mantuano Wilson George	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	687	29-may-2012	12507	12524

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:34 del miércoles, 29 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zeyda Arceena Santos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

29 JUL 2015

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 377-1752

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **NERA MANTUANO WILSON GEORGE**, ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BARBARA" de la Parroquia Tarquí, en la Lotización "Villamarina" Signado con el No. 9 de la Mz. "T" de la actual Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, con Clave Catastral # 2-18-21-01-000, el mismo que posee una superficie de **797,00m²**.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 797,00m². (Escritura de Compraventa, lote signado con el número 9 de la Mz. "T", autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 11 de septiembre de 2007 e inscrita el 9 de octubre de 2007 bajo el número 2.445).

Par el frente: 20,00m. y lindera con calle pública planificada

Por atrás: 20,00m. y lindera con propiedad de José Barba

Por el costado derecho: 40,00m. y lindera con el lote No.8 de la misma manzana "T"

Por el costado izquierdo: 39,70m. y lindera con calle pública planificada

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEÑA BURGOS OMAR ISRAEL: 100,00m².

Parte del lote No. 9 de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina".

Frente: 20,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 20,00m. - y lindera con el lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con propiedad particular

AREA SOBRANTE: 572,00m². Parte del lote No. 9 de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina".

Frente: 18,60m. - y lindera con calle pública

Atrás: 18,60m. - y lindera con el Lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle público

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Peña Burgos Omar Israel

AREA NO JUSTIFICADA: 25,00m²

Manta, 13 de agosto de 2013

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de buena fe el

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050820

AUTORIZACION

Nº. 377-1752

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **Sr. PEÑA BURGOS OMAR ISRAEL**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Mera Mantuano Wilson George, ubicado Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BARBARA" de la Parroquia Tarqui, en la Lotización "Villamarina", parte del lote # 9, Manzana "T", de la actual Parroquia Urbana los Bsteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 20,00m. - y lindera con el lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con propiedad particular

Área total: 400,00m².

Manta, 13 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobaña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

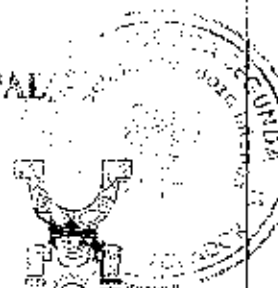
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en sus solicitudes correspondientes.

GCM

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



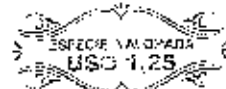
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 126063

Nº 126063

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 34292

Fecha: 20 de agosto de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-21-17-000

Ubicado en: LOTIZACION VILLAMARINA PARTE DEL LOTE 9 MZ T

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1304358367

MERA MANTUANO WILSON GEORGE

CUTO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	12000,00

Son: DOCE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Ruperi

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 2182101000.

USD 4.25

506.8

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

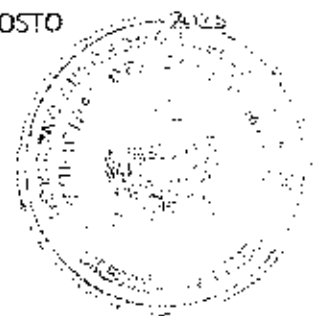
discovery of a new particle

Warrant of Arrest

$$K = \frac{1}{2}$$

28 08 AGOSTO

Financing: Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100602



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

Apealado verifique el presente interesado, **CERTIFICA** Que revisado el archivo de la Tesorería Manta por el que tiene a su cargo, no se ha encontrado ningún Cheque de Crédito pendiente de cancelación o de depósitos. Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MERA MASTUANO WILSON GEORGE

Por consiguiente se es notado que no es deuda de esta Municipalidad.

Manta, 28 de

abril

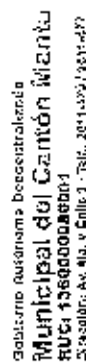
2015

de 2015

**VALIDO PARA LA CLAVE
2182101000 LOTZ VILLAMARINA, MZ. I, LT. #9
Manta, veintiocho de abril del dos mil quince**



[Firma manuscrita]



Journal of
 Management
 Education
 32(1)
 1-12

01215-020678

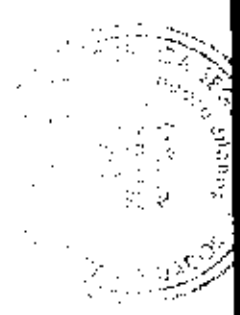
DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	COMPROB.	TÍTULO N°
Una parcela pública de compra venta de solar ubicada en Manzanillo, Parque Parque	2-1-B-21-17-000	402.20	12030.00	183724	430073

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO
133436087	MERA MANTLAND WILSON GEORGE	LOCACION VILLAVARINA PARTE DEL LOTE 3 MZ T	Impuesto Municipal Junta de Beneficencia de Guayaquil
ADQUIRENTE			
C.C.T.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR
087-410922	PERA BLUCCOS OMER ISRAEL	S/N	VALOR PAGADO
			346.00
			3.00

EMPLOYER: 01202016 12.10 NARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REEVALUACIÓN DE LEY

~~CONFIDENTIAL~~



SECRETARÍA DE DEFENSA
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE TRANSPORTE
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE DEPORTE
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE DEPORTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANANTLA

Emergencias Teléfono:

RUC: 136002007000

COMPROBANTE DE PAGO

914

Dirección: Avenida 11
entre Calles 14 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000071042

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC : MERA MANTUANO WILSON GEORGE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL : LOTIZ. VILLAMARINA MZ - 2 LOTE #3
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

NOMBRE : SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA : 14/09/2016 11:14:50
MONTANTO PAGO:

VALOR

DESCRIPCION

VALOR

3.00



MANANTLA DE LA VILLA, VERACRUZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE DEPORTE
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARÍA DE TURISMO Y RECREACIÓN
SECRETARÍA DE DEPORTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

130435836-7

**CECILA DE
 CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MERA MANTUANO
 WILSON GEORGE

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1985-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NÚMERO DE AZÚCAR
RENDIDA COMESA



EXTENSIÓN
 BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MERA GARCERAN JOSE ORLANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MANTUANO RIVERA LINDALBA

LUGAR Y FECHA DE EXTENSIÓN
 MANA
 2014-08-27

FECHA DE EXTENSIÓN
 2014-08-27

EXTENSIÓN **EXTENSIÓN**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0095 **1304358367**
NÚMERO DE CERTIFICADO **CECILA**

MERA MANTUANO WILSON GEORGE

MANABI **CIUDAD** **1**
PROVINCIA **LOS ESTEROS** **1**
MANA **PARROQUIA** **2014**
CANTÓN


AL PRESIDENTE DE LA MANA

Handwritten notes and stamps at the bottom of the page, including a circular stamp with the text "MANTUANO WILSON GEORGE" and "2014-08-27".

INSTRUCCION
BAGUILLERATO

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA SALTOS HONORATO HIGUINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COBENA MACIAS MARIA ISORA

LUGAR Y FECHA DE EXTENSION
MANTA

2014-06-27

FECHA DE EXPIRACION
2024-06-27

1309557224



1309557224



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ELECTRÓNICO Y CUSTODIA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES
MENDOZA COBENA
MARCISA AZUNCIÓN

LUGAR DE NACIMIENTO
MAMARI

SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-25

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

UNION GEORGE

MERA MARTHA LEO

130955722-9



...educaciones que consigan
...fojas útiles, universos
...son iguales a sus
...Monte...

Patricia Mendoza Briones
Jefe de Oficina Pública de Registro

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

026

026-0219

PROCESO DE REGISTRACION

MENDOZA COBENA MARCISA AZUNCIÓN

MANARI
PROVINCIA
FORTO VIEJO

CANTON

GRUPO DISCRIMINADO
FORTO VIEJO

PROVINCIA

Marcisa Mendoza
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

1309557229

CÉDULA

2

1

2024

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INVESTIGACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
INVESTIGACIÓN Y CENSO

CECILIA DE
CIUDADANEA
APPELLIDOS Y NOMBRES
PENIA BURGOS
OMAR ISRAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
BOLIVAR (SAGRARIO)
FECHA DE NACIMIENTO 1957-08-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

ΕΣΤΙΝ ΕΝΗΕ

COLLEGE AND UNIVERSITY OF THE STATE OF
ILLINOIS STATE UNIVERSITY

U.S. AIR FORCE
GUAYAOUL
2015-05-24

2025-06-24



D.A. 15: Que las procedimientos
 reproductivos que consisten
 en... los... inversos
 inversos... los...
 de... 15

18.4. 1964. 19.04.1964. Segunda

13-00000 NA 06-00000
 13-00000 NA 06-00000

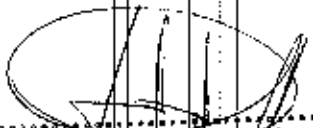
[illegible]

Flotation:	100
Conditioning Water:	100
SP-1:	100
STAL:	100
100 mg/L DTP DASH	100



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
CON NÚMERO DE MATR Z 20151308002P03570. LA NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

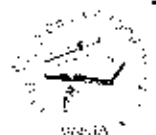


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	13/06/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	14/06/15
CLAVE CATASTRAL:	2182101		
NOMBRES y/o RAZON:	Wilson Mora Montenegro		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:			
CELULAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:	100% S. edificación		
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
2182101			
INFORME DEL INSPECTOR:			
[Firma]			
FIRMA DEL INSPECTOR:		FECHA:	
[Firma]		14-6-15	
INFORME TÉCNICO:			
[Firma]			
FIRMA DEL TÉCNICO:		FECHA:	
[Firma]		14/06/15	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



8866



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8866.

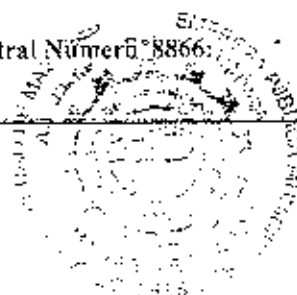
INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de octubre de 2008*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 2182101000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BÁRBARA" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número NUEVE de la manzana "T", de la lotización Villamarina. Bien inmueble que mide Veinte metros de frente y atrás. Por el Costado derecho, cuarenta metros y Por el Costado Izquierdo: Treinta y nueve metros setenta centímetros. Con una Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. FRENTE y COSTADO IZQUIERDO. Calles públicas planificadas dejadas por el vendedor. ATRÁS: Propiedad de José Barba; y POR EL COSTADO DERECHO: Lote de terreno número Ocho de la misma Manzana "T". SOLVENCIA: EL PREDIO DESCITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN,

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	979	17/07/1986	2.690
Compra Venta	Compraventa	2.445	09/10/2007	33.032
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	687	29/05/2012	12.507
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	997	24/07/2015	21.384

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: *jueves, 17 de julio de 1986*

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.690 - Folio Final: 2.692

Número de Inscripción: 979 Número de Repertorio: 1.522

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 04 de julio de 1986*

Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado con el número Nueve (9) de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina" de la parroquia Tarquí del cantón Manta. Con una superficie total de Setecientos noventa y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01708653	Flores Zavala Doris Estela	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00164403	Abad Salto Jose	Casado(*)	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 09 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.032 - Folio Final: 33.038

Número de Inscripción: 2.445 Número de Repertorio:

4.965

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

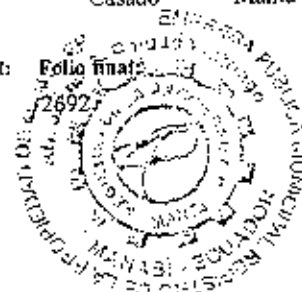
Terreno ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BÁRBARA" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado con el número NUEVE de la manzana "T", de la lotización Villamarina. Superficie total de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04358367	Mera Mantuano Wilson George	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01708655	Flores Zavala Doris Estela	Casado	Manta
Vendedor	13-01516306	Franco Briones Mario Eduardo	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	979	17-jul-1986	2690	2692



3 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: martes, 29 de mayo de 2012

Tomo: 28 Folio Inicial: 12.507 - Folio Final: 12.524

Número de Inscripción: 687 Número de Repertorio: 3.007

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

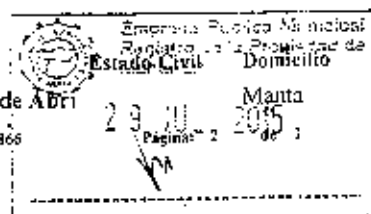
HIPOTECA ABIERTA.-Sobre el inmueble ubicado en el Punto Charco Blanco, denominado Santa Bárbara de la Parroquia Tarquí, actualmente Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el número NUEVE, de la Manzana "T" de la Lotización VILLAMARINA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-00000000000223	Cooperativa de Ahorro y Credito 15 de Abril		Manta

Certificación impresa por: 2013

Fecha Registral: 8966





Deudor Hipotecario

13-04358367 Mera Mantuano Wilson George

Divorciado Manizá

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

2445

09-oct-2007

33032

33038

4 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el : viernes, 24 de julio de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.384 - Folio Final: 21.390

Número de Inscripción: 997 Número de Repertorio: 6.026

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de julio de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.L.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Acreedor Hipotecario

89-000000063604

Cooperativa de Ahorro y Crédito 15 de Abri

Manizá

Deudor Hipotecario

13-04358367 Mera Mantuano Wilson George

(Ninguno)

Manizá

i.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Hipotecas y Gravámenes

687

29-may-2012

12507

12524

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2	Hipotecas y Gravámenes	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:25:21 del miércoles, 29 de julio de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Santos Pachay

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESENCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

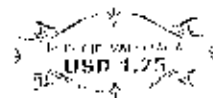


DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 050320

AUTORIZACION



Nº. 377-1752

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. PEÑA HURGOS OMAR ISRAEL, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Mera Mantuano Wilson George, ubicado Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BARBARA" de la Parroquia Tarqui, en la Lotización "Villamarina", parte del lote # 9, Manzana "T", de la actual Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 20,00m. - y lindera con el lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con propiedad particular

Área total: 400,00m².

Manta, 13 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cabeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error o omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GCM

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 377-1752

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Señor. **NERA MANTUANO WILSON GEORGE**, ubicado en el Punto "CHARCO BLANCO" denominado "SANTA BARBARA" de la Parroquia Tarqui, en la Lotización "Villamarina" Signado con el No. 9 de la Mz. "T" de la actual Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, con Clave Catastral # 2-18-21-01-000. el mismo que posee una superficie de **797,00m²**.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 797,00m². (Escritura de Compraventa, lote signado con el número 9 de la Mz. "T", autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 11 de septiembre de 2007 e inscrita el 9 de octubre de 2007 bajo el número 2.445).

Por el frente: 20,00m. y lindera con calle pública planificada

Por atrás: 20,00m. y lindera con propiedad de José Barba

Por el costado derecho: 40,00m. y lindera con el lote No.8 de la misma manzana "T"

Por el costado izquierdo: 39,70m. y lindera con calle pública planificada

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD:

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEÑA BURGOS OMAR ISRAEL: 400,00m². / Parte del lote No. 9 de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina".

Frente: 20,00m. - y lindera con calle pública

Atrás: 20,00m. - y lindera con el lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera área que se reserva el propietario

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con propiedad particular

AREA SOBRANTE: 372,00m². Parte del lote No. 9 de la Manzana "T" de la Lotización "Villamarina".

Frente: 18,60m. - y lindera con calle pública

Atrás: 18,60m. - y lindera con el Lote # 8 de la misma manzana "T"

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle pública

Costado izquierdo: 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Peña Burgos Omar Israel

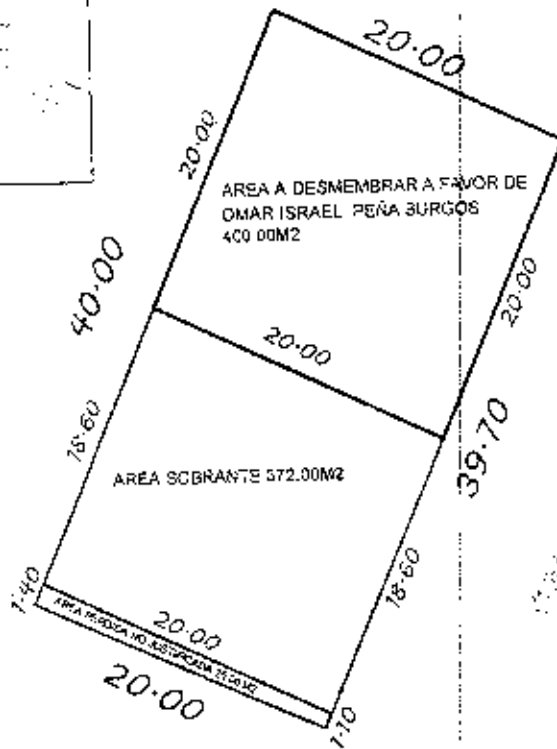
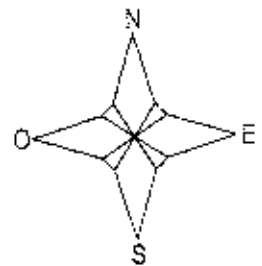
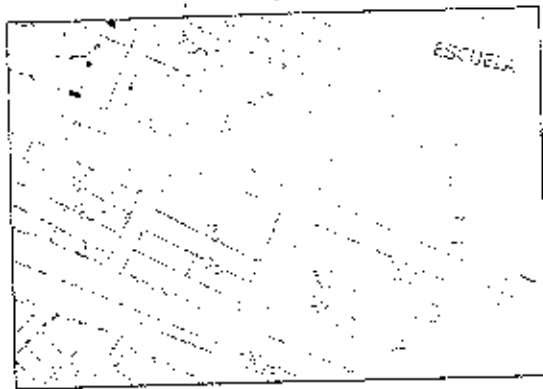
AREA NO JUSTIFICADA:

25,00m².

Manta, 13 de agosto de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GAD MANTA**

Q.C.M.
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de manera fe el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUADRO DE COORDENADAS		
N	ABSCISA	ORDENADA
1	536573.94	9894059.58
2	536582.19	9894051.34
3	536608.04	9894087.53
4	536589.98	9894096.22

DATOS TOMADOS CON GPS
DATUM : PSAD 56
PROYECCION CARTOGRAFICA:
UTM
ZONA: 17 Sur

AREA DE ESCRITURA	797.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OMAR ISRAEL PEÑA BURGOS	400.00 m ²
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	25.00 m ²
AREA SOBRIANTE	372.00 m ²

PROPIEDAD:

OMAR MANTUANO WILSON GEORGE

PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	PARROQUIA: LOS ESTEROS	BARRIO: VILLAMARINA	SUPERFICIE: 797.00 M2	ESCALA: 1:250	FECHA: JUNIO 2015
PROPIETARIO:		OFICINA TECNICA:		REVISOR Y APROBACION:		